

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico				Número telefónico
WILLIAM ANIBAL HERRERA RIOS	Rector de la Universidad de las Artes	<a href="mailto:william.herrera@uartes.edu.ec">william.herrera@uartes.edu.ec</a>				(04) 2590700 ext. 3032
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
CLARA ORDÓÑEZ LOOR	Av. 10 de Agosto 601 y Boyacá	(04) 2590700	3032	"NO APLICA"	<a href="mailto:clara.ordonez@uartes.edu.ec">clara.ordonez@uartes.edu.ec</a>	<a href="#">Resolucion No.CG-UA-2015-017</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/5/22			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Clara Ordóñez Loor Directora ( E )			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:clara.ordonez@uartes.edu.ec">clara.ordonez@uartes.edu.ec</a> <a href="mailto:gestion_documental@uartes.edu.ec">gestion_documental@uartes.edu.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2590700 ext. 3032			